



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a previsión de supresión de puestos de trabajo en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de marzo de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005008, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a previsión de supresión de puestos de trabajo en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de los ajustes que está realizando la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es necesario conocer cómo van a afectar estos a los servicios que integra la consejería.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1.º- ¿Qué puestos de trabajo tiene previsto suprimir la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, con indicación de todos los datos que correspondan a cada puesto de acuerdo con la correspondiente RPT?

2.º- ¿Cómo tiene prevista la cobertura de las funciones que se venían desarrollando desde cada uno de estos puestos?



3.º- ¿Tiene intención la Consejería de externalizar la cobertura de las funciones que se vienen desarrollando en cada uno de los puestos a suprimir?

Valladolid, 6 de marzo de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez